



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: X Número: 2. Artículo no.:26 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2023

TÍTULO: La educación superior particular en tiempos de pandemia. Incertidumbre y vivencias de la academia.

AUTORES:

1. Dr. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez.
2. Dra. Heidy Anhely Zúñiga Amaya.
3. Dra. Evangelina López Ramírez.

RESUMEN: El objetivo del trabajo fue analizar la situación prevaleciente entre profesores de Instituciones de Educación Superior Particulares (IESP) en Mexicali, Baja California, México, durante la pandemia COVID-19. Se realizó un estudio cualitativo de tipo fenomenológico durante los meses de mayo a junio del 2020, donde se aplicaron entrevistas a profundidad a seis profesores pertenecientes a este tipo de instituciones. Los resultados obtenidos dan cuenta de la carencia de infraestructura y acciones concretas por parte de las IESP para garantizar de manera óptima la continuidad del servicio educativo, así como una desvalorización de la función docente en tiempos de contingencia sanitaria. Las IESP no han hecho una labor de apoyo hacia sus docentes, enfrentándolos a situaciones de estrés e incertidumbre.

PALABRAS CLAVES: educación superior, docencia, COVID-19.

TITLE: Private higher education in times of pandemic. Uncertainty and experiences of the academy.

AUTHORS:

1. PhD. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez.
2. PhD. Heidy Anhely Zúñiga Amaya.
3. PhD. Evangelina López Ramírez.

ABSTRACT: The objective of the work was to analyze the prevailing situation among teachers of Private Higher Education Institutions (IESP) in Mexicali, Baja California, Mexico, during the COVID-19 pandemic. A qualitative phenomenological study was carried out during the months of May to June 2020, where in-depth interviews were applied to six professors belonging to this type of institution. The results obtained show the lack of infrastructure and concrete actions by the IESP to optimally guarantee the continuity of the educational service, as well as a devaluation of the teaching function in times of health contingency. The IESPs have not done a job of supporting their teachers, confronting them with situations of stress and uncertainty.

KEY WORDS: higher education, teaching, COVID-19.

INTRODUCCIÓN.

La pandemia ocasionada por un nuevo coronavirus denominado COVID-19, ha traído cambios significativos en las personas en cuanto a la manera de relacionarse, sin dejar de lado el derrumbe de los sistemas económicos, políticos, de salud y educativos en los países a nivel global (Barrón, 2020; Giroux y Proasi, 2020; Gutiérrez-Moreno, 2020; Krishnamurthy, 2020; Lominchar, 2020).

Con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, la mayor parte de los gobiernos en el mundo establecieron medidas que llevaron a procurar la sana distancia y el confinamiento de la población (Luna-Nemecio, 2020; Lominchar, 2020). Considerando esta situación, y con la finalidad de mantener la continuidad educativa, sistemas e instituciones educativas movilizaron sus procesos formativos de la modalidad presencial a una enseñanza a distancia con el apoyo de

diversos recursos tecnológicos; sin embargo, esto mostró múltiples obstáculos de naturaleza técnica y económica, tales como baja conectividad a internet por una gran parte de la sociedad, un profesorado sin preparación suficiente para brindar una formación a distancia, marginación de los estudiantes con menores recursos para proseguir sus estudios en una modalidad a distancia o en una Enseñanza Remota de Emergencia (ERT), etc. (IESALC-UNESCO, 2020).

Durante el tiempo que duró el confinamiento sanitario, las Instituciones de Educación Superior (IES) en todo el mundo enfrentaron graves problemas para dar continuidad a las actividades académicas, frente a una suspensión que llevó tantos meses, agudizando problemáticas como la reducción del financiamiento público, la baja en las demandas de ingreso, los apuros para el reclutamiento de estudiantes y la reducción de cuotas y colegiaturas (Ordorika, 2020), situación que impactó en las condiciones laborales de los docentes en este nivel educativo.

Ante esta situación, los docentes no solamente enfrentaron mayores retos técnicos y logísticos para llevar a cabo su labor, sino que también presentaron insuficiencias en materia de formación, de disponibilidad de recursos e incluso carencias económicas, consecuencias del cierre de las IES (Silas y Vázquez, 2020).

Para la gran mayoría de los docentes de educación superior, el costo de este forzado cambio de modalidad educativa significó poner en evidencia la falta de experiencia para enseñar en modalidades no presenciales, así como la carencia de habilidades técnicas útiles en el manejo de plataformas digitales y de los recursos tecnológicos que se volvieron fundamentales de la noche a la mañana (Ruíz, 2020).

En el caso de las IES en México, por disposición de las autoridades educativas federales, se suspendieron actividades presenciales desde el 23 de marzo del 2020 (DOF, 2020), siendo a finales del 2021 e inicios del 2022, cuando las instituciones educativas comenzaron a regresar a las

actividades presenciales de manera escalonada (CONEVAL, 2022; DOF, 2021). Dicha disposición se aplicó tanto en instituciones públicas como en particulares.

Con el propósito de analizar la situación prevaleciente en estas últimas en tiempos de contingencia sanitaria, se realizó un estudio cualitativo de tipo fenomenológico, en el que se aplicaron entrevistas semiestructuradas a seis profesores que laboraron en IESP en la ciudad de Mexicali, Baja California, México, durante el periodo de mayo a junio de 2020.

DESARROLLO.

El escenario de vida actual ha venido profundizando una condición que trasciende su importancia de ser solamente un buen tema de discusión o de sesudos análisis, pues se ha convertido en la vivencia diaria y cotidiana del presente. Este fenómeno comentado en textos filosóficos, psicológicos y hasta administrativos no es otro que el de "incertidumbre", definido como una situación de desconocimiento que se tiene acerca de lo que sucederá en el futuro. La incertidumbre, a pesar de reconocerse que siempre va a estar presente en la vida de las personas, genera una sensación de inseguridad, temor o titubeo, que muchas veces hace que el individuo se paralice hasta tanto la situación sea más clara y confiable.

Desde el punto de vista del desarrollo de las instituciones, este fenómeno también afecta de manera sustantiva. Baer y Frese (2003) afirmaron que esta condición, en el plano laboral, disminuía significativamente la contribución de cada individuo al proceso de trabajo, pues cuando las personas se encuentran en un momento de inseguridad y duda, la cabeza vuela al futuro, a las opciones posibles, a las consecuencias de esas posibilidades, a lo que hará o no hará, a lo que pasará o no pasará, a lo que se dice o se imagina que pasará. El descontrol que se genera provoca la sensación de vulnerabilidad en los sujetos, pues se intenta controlar algo imposible de anticipar, disminuyendo así la energía disponible para el trabajo encomendado.

Esto descrito, nos acerca a poner el acento en las IESP que en el transitar del periodo de contingencia sanitaria que vivió el mundo entero por la pandemia del COVID-19, no han podido escapar a la afectación negativa que ésta ha determinado. Tanto las instituciones como los profesores que laboran en ellas viven y recorren un camino incierto, ya que en general se ha buscado la continuidad académica pese a la nula existencia de planes de contingencia para hacer frente a este tipo de circunstancia (De la Cruz, 2020); es un hecho que las IESP funcionan como empresas tradicionales (toma de decisiones centralizada y vertical, poca capacidad de adaptabilidad, modelo organizacional cerrado, etc.), de ahí la pobre respuesta ante una problemática emergente tan seria, y que también las ha puesto en una situación crítica en cuanto a su permanencia como oferentes de un servicio educativo.

Todas estas circunstancias que confluyen en el presente, caracterizadas por contradicciones, exploradas en el marco de las relaciones que históricamente han presidido los lazos sociales, económicos, culturales y ambientales y las profundas repercusiones en las vidas de los individuos y en las organizaciones sociales, expresadas en múltiples y diversas manifestaciones, son indicativos de la importancia y urgencia de mayor conocimiento de las problemáticas del cambio social, de abrir nuevas vías de trabajo y de reflexión en ese ámbito (Benko, 1996).

Ciertamente, el análisis de los diversos aspectos de la condición humana contemporánea relacionados con los procesos de cambio social, todavía tropiezan en la fragilidad de cómo se han tratado cuestiones teóricas y empíricas (Hogan y Tolmasquim, citados por Silva et al., 2018). Es así, que es preciso seguir con la atención en ellos a fin de comprender mejor el mundo actual, pues la compleja sociedad contemporánea nos exige como científicos sociales una comprensión de la acción humana desarrollada en sus múltiples contextos sociales; por ello, es necesario considerar a la pandemia del COVID-19 como un cambio social en potencia y asumir que éste fenómeno se desdoblará en posibilidades de transformaciones de múltiples órdenes (Lominchar, 2020), como

las vividas en las coyunturas de fines de siglo XX (Silva et al., 2018), y de lo cual todavía desconocemos muchas de sus consecuencias y derivaciones.

Aún en ese marco de incertidumbre, la UNESCO ha estado pendiente de la evolución de este problema en Latinoamérica y ha documentado que la mayoría de los profesores en pleno confinamiento sanitario tuvieron que replanificar y adaptar sus procesos formativos; sin embargo, algo que llama la atención es que gran número de trabajadores de la educación no cuentan con contrato fijo, trabajan para más de un empleador o lo hacen por horas o asignaturas, lo que sin duda limitó la labor del profesorado de brindar continuidad de los aprendizajes en plena pandemia a causa de vivir en situaciones de precarización laboral (CEPAL-UNESCO 2020).

Sin lugar a dudas, esta circunstancia ha afectado de tal forma a los profesores pues de pronto no solo se les han sumado una buena cantidad de exigencias como mejorar sus habilidades digitales, actualizarse en temas del cuidado de la salud, reorganización curricular, diseño de nuevos materiales acordes a la oferta virtual, entre otros aspectos, sino que también ha debido colaborar en actividades orientadas a asegurar condiciones de seguridad material de los estudiantes y sus familias, como la distribución de alimentos, productos sanitarios y materiales escolares, entre otros. A lo anterior, se suma que el profesorado y el personal educativo ha debido enfrentar las demandas de apoyo socioemocional y de salud mental de los estudiantes y sus familias, dimensión que cobró notoriedad durante la pandemia, contrastando con el hecho de enfrentar el desafío de salvaguardar el empleo, los salarios y los beneficios propios como personal docente (CEPAL-UNESCO, 2020).

Como vemos, este panorama nos muestra apenas una imagen que nos acerca a las condiciones que viven los profesores imbuidos y afectados personal y profesionalmente por la pandemia del COVID-19, de la cual aún debemos esperar nuevos acontecimientos y afectaciones.

Método.

Se realizó una investigación cualitativa, misma que tiene como propósito la descripción, interpretación y reconstrucción de la actividad humana (Balcázar et al., 2013). Con esta investigación, se busca comprender la situación prevaleciente en las IESP en tiempos de contingencia sanitaria, como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 desde la experiencia de los profesores que laboran en este tipo de instituciones; por ello, se consideró pertinente la implementación del método de investigación fenomenológico, el cual busca la comprensión de significados relacionados con la experiencia de vida de las personas (Duque y Ariztizábal, 2019). Dicho método de investigación, de acuerdo con Martínez (1996), nació y se desarrolla para estudiar las realidades tal como son, por lo que los fenómenos son analizados en la forma en que son experimentados, vividos y percibidos por el ser humano.

Participantes.

El grupo de participantes estuvo compuesto por 6 profesores que manifestaron laborar en distintas IESP en la ciudad de Mexicali, Baja California, México, durante el periodo de mayo a junio del año 2020. Respecto a los datos sociodemográficos de los entrevistados, las edades de los mismos oscilaban entre 26 a 54 años de edad, externando en su mayoría estar solteros. El grupo de profesores entrevistados se conformó por dos mujeres y cuatro hombres. En cuanto a su nivel de formación académica, esta variaba desde licenciatura hasta doctorado.

Referente a su información de tipo laboral, los entrevistados mencionaron que:

- 1) El tiempo que llevan laborando en IESP va de un año siete meses hasta ocho años.
- 2) La mayoría de los profesores trabaja en distintas instituciones educativas, y solo dos entrevistados manifestaron realizar otras actividades laborales fuera del ámbito educativo.
- 3) En cuanto al número de horas/clase destinadas a la docencia, estas van desde diez hasta veinte horas semanales.

- 4) Los ingresos percibidos por los participantes oscila entre los 8,000 a los 12,000 pesos mexicanos mensuales.
- 5) La mayoría manifestó estar contratado bajo el régimen de ingresos asimilables a honorarios.
- 6) En todos los casos, el ejercer la docencia en IESP representa la mayor fuente de sus ingresos económicos. Cabe señalar, que en la investigación se implementó el muestreo por conveniencia, el cual de acuerdo con Hernández et al. (2010), se entiende como la selección de casos disponibles a los cuales se tiene acceso.

Técnica de recolección de datos.

Para recolectar datos, se aplicó la técnica de entrevista a profundidad, ya que permite establecer una conversación entre el entrevistado y el entrevistador, y así obtener información precisa de una determinada problemática (Balcázar et al., 2013). El tipo de entrevista utilizada fue la semiestructurada, la cual según Hernández et al. (2010), posibilita al entrevistador establecer un guion de temas o preguntas que posibiliten orientar la realización de una entrevista, así como introducir nuevas preguntas a la misma, con el propósito de lograr la obtención de la información que se pretende conseguir.

En cuanto a la guía de preguntas, estas tenían como objetivo comprender cuál es la situación prevaleciente en las IESP de acuerdo con la voz del profesorado. La guía presentó tres categorías temáticas propuestas que fueron:

- 1) Acciones de continuidad académica por parte de las IES particulares.
- 2) Docencia en tiempos de confinamiento sanitario.
- 3) La educación superior particular después de la pandemia.

Dichas categorías concentraron 13 preguntas orientadoras, y algunas de las que se utilizaron fueron: ¿cuáles fueron las acciones de continuidad académica implementadas por la(s) institución(es) donde labora ante la contingencia sanitaria?; ¿qué cambios ha realizado para ejercer

la docencia en tiempos de contingencia? (tanto en clase como adecuación de espacios); y ¿cuál cree que sean las dificultades que enfrentaran las IES particulares después de la pandemia?, por mencionar algunas.

Procedimiento.

Para llevar a cabo el trabajo de recolección de información, se invitó por correo electrónico a profesores de IESP a participar en una entrevista a través de la plataforma de Google Meet, explicándoles el objetivo de la investigación, el número de preguntas a efectuar, así como la duración aproximada que tendría la entrevista. Al momento de la entrevista, se pidió permiso a los participantes para poder grabar la sesión, y de igual forma, se informó que la información recogida sería confidencial, anónima y su utilización sería con fines propios de la investigación. Concluidas las entrevistas, se procedió a su transcripción y análisis de contenido.

Resultados.

A continuación, se presentan los principales resultados del estudio fenomenológico llevado a cabo.

Acciones de continuidad académica por parte de las IESP.

Una vez que las autoridades educativas mexicanas dispusieron la suspensión de actividades presenciales a partir del 23 de marzo del 2020 (DOF, 2020), con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19 en los centros escolares, diversas IES públicas y particulares pusieron en marcha planes, estrategias o acciones para garantizar la continuidad del servicio educativo durante el tiempo que se extendiera el confinamiento sanitario, las que básicamente consistieron en la implementación de clases a distancia con el apoyo de recursos tecnológicos (UABC, 2020; UDLAP, 2020; UAGro, 2020; CETYS Universidad, 2020); sin embargo, al inicio de la contingencia sanitaria hubo IESP que no tuvieron una reacción favorable para no afectar negativamente el desarrollo de clases ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, lo

cual fue mencionado por cuatro profesores entrevistados, mismos que señalaron que en sus respectivas instituciones llevaron a cabo acciones tales como: la suspensión del ciclo escolar inmediato, evaluar al alumnado con un trabajo especial, terminar la relación laboral entre IESP y profesores, así como proponer la recontratación laboral para el ciclo escolar siguiente con una reducción salarial. Al respecto, una profesora comentó lo siguiente: “en algunas instituciones, bueno, voy a tomar el ejemplo de dos principalmente. Hubo un programa de continuidad por medio de una plataforma, en la cual se le pide al maestro que imparta por lo menos una vez a la semana una videoconferencia, entonces, de las horas a la semana se les daba por lo menos una por videoconferencia. Otras de las escuelas lo que hicieron fue cerrar el ciclo escolar, solicitando un trabajo especial a los alumnos para poder evaluarlos y concluir faltando un mes de clases su respectivo ciclo escolar. Después se pidió continuar para el siguiente ciclo escolar con una parte proporcional del pago total, ya que no se darían el total de horas señaladas en la materia, con la finalidad de no hacer pesado el trabajo a distancia con los alumnos (profesora 1)”.

En cuanto a los recursos institucionales para llevar a cabo la implementación de sus respectivos planes o estrategias de continuidad académica, los seis profesores entrevistados concordaron que su institución les brindó su propia plataforma para continuar con sus clases; sin embargo, tres de ellos enfatizaron que la misma no les dio el soporte suficiente para llevar a cabo la continuidad de sus clases, por lo que la plataforma institucional únicamente quedó habilitada para subir calificaciones de sus alumnos, así como aquellas evidencias que permitieran corroborar la impartición de clases por videoconferencia en tiempo real; empero, para llevar a cabo la continuidad de sus clases de una manera adecuada, sus respectivas instituciones dieron la libertad a su profesorado de elegir aquellas plataformas que les permitiera establecer actividades escolares y sesiones sincrónicas con sus estudiantes, tales como Google Classroom, Google Meet, Zoom o Videoconferencia Telmex, entre otras.

En ese sentido, un profesor mencionó: “en primera instancia se nos ofreció una plataforma, pero la desventaja que se observó es que el sistema se caía, no se podía entrar, se tardaba uno para entrar a la plataforma, y pues, prácticamente se tomó la decisión de que nosotros escogiéramos algún tipo de plataforma para dar nuestras clases como Classroom, Meet, Zoom o Videoconferencia Telmex. Había otras que se llegaron a mencionar que no me acuerdo, pero básicamente esas, y pues casi la mayoría por cuestiones de soporte coincidimos en Google Meet para dar clases, y pues Classroom, que es donde nosotros dejamos la tarea con los chicos. Por su parte, la plataforma que tiene la escuela únicamente quedó como un recurso para subir calificaciones y evidenciar nuestras clases presenciales (profesor 3)”.

Otro aspecto a considerar es lo relativo a los apoyos brindados por las IESP para llevar a cabo la implementación de sus respectivos planes o acciones de continuidad académica, en donde solo la profesora 2 comentó recibir capacitación intensiva que le permitiera dar clases a distancia de manera óptima, mientras que los demás profesores señalaron que no recibieron algún tipo de apoyo por parte de su institución. Dicha situación, es completamente distinta a lo llevado a cabo por otras universidades, mismas que con el fin de no suspender actividades académicas, proporcionaron a sus estudiantes y profesores:

- 1) Acceso a una plataforma educativa como Blackboard, Moodle, etc.
- 2) Tutoriales para utilizar algún tipo de plataforma educativa.
- 3) Cursos de formación docente.
- 4) videos con recomendaciones para llevar a cabo la educación a distancia, entre otros (ver ejemplos de algunas universidades, tales como: UABC, 2020; UDLAP, 2020; UAGro, 2020; CETYS Universidad, 2020).

Docencia en IESP en tiempos de confinamiento sanitario.

Si bien la pandemia del COVID-19 ha traído nuevos retos al ámbito educativo, así como una oportunidad para revalorizar la función docente (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2020), lo cierto es que esto último dista mucho de la realidad que domina en algunas IESP. Como muestra, basta con revisar la situación laboral de los profesores entrevistados en el estudio, en donde la mayoría manifestó como situación laboral durante la contingencia el estar contratados bajo el régimen de honorarios asimilables; es decir, hora impartida igual a hora pagada, lo que representa el no contar con algún tipo de prestación social, aun cuando la docencia es la principal fuente de ingresos de la mayoría de los profesores participantes en esta investigación.

Aunado a lo anterior, es de destacar, que los seis profesores entrevistados mencionaron que la institución en donde prestan sus servicios no les proporcionó algún tipo de recurso o medio óptimo disponible para poder ejercer la docencia en tiempos de contingencia sanitaria, y en algunos casos, tuvieron que adecuar espacios en su casa para poder establecer sesiones sincrónicas con sus estudiantes. Al respecto un profesor comentó: “para seguir dando clase, pues, cuando se viene esto de la pandemia, comienzo a utilizar los recursos que tenía a mi alcance, mis equipos viejitos ya de hace seis u ocho años de actualidad, que al ritmo que van ahorita hay aplicaciones en las que ya están obsoletos casi todos, desde mi teléfono hasta, bueno, creo que lo que ha salido bastante bueno es mi servicio de internet por que lo acababa de actualizar, pero en cuanto al equipo es complicado ajustarlo, buscar un lugar en la casa, buscar iluminación, todos esos detallitos, como aumentar el gasto para refrigerarte y poder estar en comunicación. Todos esos son recursos adicionales que le estas metiendo y que te cuesta a ti. Ahora tengo que enfriar una habitación en la que estoy tres o cuatro horas dando clase, habitación que con el clima de nuestra zona, y en otras circunstancias, a lo mejor no tenía que tenerla fresca (la habitación) (profesor 2)”.

En cuanto a las maneras de establecer comunicación con los estudiantes, los seis profesores entrevistados comentaron que esta quedó establecida a través de diversos medios gratuitos, tales como: Google Meet, Zoom, Videoconferencia Telmex, Correo electrónico, WhatsApp y Facebook; sin embargo, un profesor señaló que algunos de sus compañeros tuvieron que pagar por algún tipo de plataforma que les permitiera dar sus clases en línea. En este sentido, se comentó: “en mi universidad no hay apoyo, no hay una plataforma interna, todo es que usemos nuestros propios recursos, e incluso, hay docentes que han pagado mensualidad de Zoom para poder hacer sus clases de su dinero. Todo esto por el bien del estudiante, ya no por la escuela (profesor 6)”.

Sobre las principales problemáticas para ejercer la docencia en tiempos de contingencia sanitaria, los entrevistados concordaron en lo concerniente a fallas del servicio de internet (problema presente en profesores y estudiantes), desinterés y desmotivación de los alumnos por las clases, así como mostrar algún tipo de preocupación por estar enfermos tanto ellos como sus familiares por COVID-19 o alguna otra enfermedad.

Tal como señala Miguel (2020), los actores del proceso formativo de la educación superior se vieron rebasados por diversos factores que imposibilitaron garantizar de una manera adecuada la continuidad del servicio educativo en tiempos de contingencia sanitaria, tales como la falta de condiciones estructurales óptimas, así como situaciones personales que han inhibido su propio desempeño.

La educación superior particular después de la pandemia.

Sin duda, la educación superior tiene el reto de establecer acciones que posibiliten la transición de las instituciones educativas a la nueva normalidad. Con respecto a la percepción de los profesores entrevistados, tres comentaron la importancia de que las IESP lleven a cabo la optimización e inversión de recursos que permitan la mejora de sus plataformas educativas con las que trabajan. Ante esto, una profesora comentó: “creo que van a tener que invertirle a tener plataforma, tener un

recurso digital para estar preparados para una situación similar, creo que a todas las escuelas les tomó por sorpresa esto de la pandemia” (‘profesora 1).

De igual forma, la misma profesora señala la necesidad existente de que las IESP valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje aplicando las tecnologías, así como la función docente en procesos formativos con apoyo de las tecnologías. En este sentido, la profesora señaló: “hace falta cambiar la cuestión de cómo conciben el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las universidades particulares no tienen suficiente información, deben de ser mejor asesoradas, porque piensan que el trabajo a distancia es menor a un trabajo presencial. Tienen que cambiar esa mentalidad, deben de darse cuenta de interpretar lo difícil que es para el maestro el estar realizando materiales, ahora, le invertimos el doble de tiempo del que le invertíamos antes a las clases presenciales” (profesora 1).

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías, cuatro de los seis entrevistados señalan la urgencia de que se lleve a cabo un cambio en la forma de establecer procesos formativos a distancia, ya que a pesar de que se lleva cierto tiempo implementado diversas herramientas tecnológicas en los ámbitos educativos, la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 dejó al descubierto que la educación superior aún presenta retos por atender en la implementación de un proceso formativo, llevado cabo en la ERT y con el apoyo de los recursos tecnológicos.

En ese sentido, una entrevistada mencionó: “creo que a todas las escuelas les tomó por sorpresa, y a pesar de años que se tiene hablando del uso de las TICs en la educación y de cómo mejorar los procesos mediados por la tecnología, realmente no fue eficiente al momento de ya poner en práctica esas competencias, tanto los docentes como la escuela tener listo espacios para el aprendizaje, van a tener que cambiar la forma en que conciben la educación a distancia” (profesora 4).

En cuanto a las dificultades que enfrentará la educación superior particular después de la pandemia, dos entrevistados mencionaron el aspecto económico de los estudiantes; comentan que la pandemia repercutirá en la posibilidad de solventar los estudios por parte de estos, razón por la que se espera que la matrícula de las universidades particulares disminuya y se tenga menos grupos para ofrecer a los maestros. Al respecto, un profesor refirió que: “se les va a dar cierta preferencia o ciertos apoyos a la educación pública, y si eso lo mezclamos con la crisis económica a la que estamos entrando, yo creo que va a ver una migración de los estudiantes de escuela privada a la pública, al menos en ciertos niveles socioeconómicos de los estudiantes” (profesor 2).

De igual forma, y a consecuencia de lo anterior, es importante señalar, que la crisis económica por la que atraviesan los estudiantes, traerá repercusiones laborales para toda persona que trabaja en el ámbito de las IESP (IESALC-UNESCO, 2020), lo cual fue expresado por cuatro de los seis profesores entrevistados, quienes perciben que en este tipo de instituciones harán recortes de personal académico, y solamente conservarán su empleo aquellas personas que mejor se adapten a la nueva normalidad. Ante esto, una profesora expresó que: “va a ver menos oferta de trabajo, y aquellas escuelas y profesores que no superen esta adaptación a la educación a distancia, probablemente no continúen, lo que va a limitar a nosotros la posibilidad laboral en las escuelas particulares” (profesora 1).

Por último, es importante señalar, que lo expresado por los profesores entrevistados concuerda con lo establecido en algunas de las líneas de acción recomendadas por IESALC-UNESCO, con la finalidad de encaminar el accionar la educación superior para afrontar la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, en donde se establece la necesidad de promover el derecho a la educación de todas las personas, establecer un verdadero cambio educativo, entre otras (IESALC-UNESCO, 2020).

CONCLUSIONES.

Considerando los resultados del estudio llevado a cabo, cabe señalar, que la suspensión de actividades académicas que en el contexto mexicano duró aproximadamente dos años a causa de la pandemia provocada por el COVID-19 (DOF, 2020, 2021; CONEVAL, 2022), tomó por sorpresa a las IESP y desembocó en resoluciones apresuradas para seguir brindando su servicio educativo, ya que en lo general carecieron de un plan de continuidad académica que diera una respuesta favorable ante la situación de emergencia sanitaria que se presentó.

En ese sentido, los actores entrevistados comentaron que las medidas inmediatas tomadas por este tipo de instituciones fueron las relacionadas con la suspensión del ciclo escolar inmediato, evaluación a estudiantes con trabajos “especiales”, así como la reconstrucción de personal docente con reducción salarial. Ante las actuales circunstancias, si bien cabía la posibilidad de que la educación en esta pandemia permitiera una revalorización de la función docente (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2020), la realidad expuesta por los entrevistados muestra lo contrario. Son los docentes quienes acusan la mayor parte del impacto al no considerar las limitaciones y carencias que enfrentan en su acontecer diario y en los entornos particulares que los dominan (Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020).

Los profesores han incrementado considerablemente el volumen de actividades que desarrollan, lo que ha resultado en un fuerte incremento en la cantidad de horas que los docentes pasan frente a la computadora; en muchos casos, ante la falta de apoyo institucional, se han visto forzados a tomar decisiones con base en su experiencia, su criterio y la capacitación que se les ofreció en su institución de trabajo de forma emergente (si es que recibieron alguna). Así mismo, han intentado mantener la calidad de la comunicación con sus alumnos mediante diversos métodos; han quedado expuestos de manera continuada a un desgaste que puede llevarlos a una fractura emocional, relacionada con la sobrecarga laboral (CEPAL-UNESCO, 2020).

Lo anterior demuestra, que tanto las IESP como diversos actores educativos (profesores y estudiantes), se vieron rebasados por el contexto de una educación en modalidad emergente (Miguel, 2020). Como muestra están las experiencias compartidas por los profesores entrevistados en este estudio, mismos que señalaron que sus respectivas instituciones en donde prestan sus servicios no cuentan en lo general con una plataforma educativa que les permitiera llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje con apoyo de recursos tecnológicos; razón por la que permitieron que fuera el propio profesor el encargado de escoger aquel medio que les facilitara dar sus clases, así como conservar su empleo en tiempos de crisis. Esto a pesar de no recibir algún tipo de capacitación.

De acuerdo a Rojas y Navarrete (2019), la presencia de las TICs, en la educación superior, ha ido aumentando la complejidad de la labor docente, ocasionando con esto que el trabajo académico en espacios institucionales necesite de una redefinición continua en rubros, tales como esquemas de organización y gestión para el estudio independiente, propuestas curriculares, formación de docentes, metodologías de enseñanza y aprendizaje, procedimientos de evaluación, infraestructura tecnológica e incorporación de recursos, entre otros.

Es importante señalar, que las IESP tienen que afrontar el reto de transitar a la nueva normalidad (Marinoni et al., 2020). En este sentido, los profesores entrevistados han expuesto diversas problemáticas que dan a entender que este tipo de instituciones no están preparadas para una sociedad después de la pandemia del COVID-19, ya que las mismas deben invertir para contar con una infraestructura tecnológica óptima que permitan la conducción de los procesos formativos ante futuros acontecimientos que se puedan presentar, así como valorar la enseñanza-aprendizaje en modalidad a distancia o en una ERT, al igual que la función que ejerce el profesor universitario en este tipo de modalidad educativa.

En la educación superior mexicana, la formación docente articulada con el uso de las TIC se encuentra aún en una etapa en la que ha prevalecido la implementación de metodologías e instrumentos tecnológicos, sobre la base de un dominio de contenidos disciplinarios específicos (Navarrete y Rojas, 2018).

La magnitud de los retos, provocados por la pandemia, exige una respuesta institucional que vaya más allá de una simple oferta de cursos de formación. Ciertas experiencias sugieren la creación de centros de innovación docentes con carácter transversal. Mientras que el debate de los contenidos puede tener su espacio natural en la propia área de conocimiento, el desarrollo de metodologías y recursos para fomentar habilidades transversales se beneficia claramente de la riqueza que proporciona un entorno multidisciplinar (Pérez, Lináres, Murga y Ascencio, 2020).

Por último, cabe señalar, que la pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus está gestando crisis e incertidumbre sobre el qué va a pasar a futuro en la sociedad (IESALC-UNESCO, 2020). Esto a causa de que hay personas que están enfrentando problemas de salud, el duelo por la pérdida de un familiar, así como dificultades económicas que les posibilite el pago de sus respectivas colegiaturas.

En ese contexto, los profesores entrevistados señalaron estar preocupados por la situación laboral, ya que los anteriores problemas de una u otra forma comienzan a tener efectos en la baja de matrícula estudiantil inscrita en las IESP, y por ende, en el cierre de grupos escolares y la reducción de horas clases ofrecidas como oportunidad laboral al profesorado. En este sentido, urge establecer acciones colaborativas de todos los miembros que interactúan en las IESP, con la finalidad de evitar la deserción escolar, así como promover procesos formativos valorizados y acordes a las necesidades que actualmente presentan los estudiantes.

Así, ante la actual imposibilidad de asegurar un regreso seguro a las aulas y sobre todo por la falta de un proyecto o plan que permita a los alumnos y a los docentes retomar una rutina –al menos lo

más cercano a la normalidad a la que estaban habituados-, la primera línea de acción por parte de las IESP debe ser el de asegurar que los docentes puedan continuar con su labor educativa, bajo las mejores condiciones posibles, pues no puede exigirse de ellos un desempeño de primer mundo bajo unas condiciones que no son las adecuadas y considerando sobre todo que no es posible realizar la labor de educar cuando se siente la amenaza constante, no solo de la enfermedad, sino de la pérdida de derechos laborales o de la misma fuente de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Baer, M. y Frese, M. (2003). Innovationisnotenough: climatesforinitiative and psychological safety, process innovations, and firm performance. *Journal of Organizational Behavior*, 24(1), 45-68. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/job.179>
2. Balcazar, P., González-Arriata, N. I., Gurrola, G. M. y Moysén, A. (2013). Investigación cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de México.
3. Barrón, M. C. (2020). La educación en línea. Transiciones y disrupciones. En IISUE, Educación y pandemia. Una visión académica (66-74). UNAM. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
4. Benko, G. (1996). La recomposición de los espacios. *Geographicalia*, 38, 3-10. <http://www.unizar.es/geografia/geographicalia/benko.pdf>
5. CEPAL-UNESCO (2020, agosto). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. CEPAL-UNESCO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
6. CETYS Universidad. (2020). Plan de continuidad académica. <https://www.cetys.mx/plan-de-continuidad-academica/>

7. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2020). El sentido de la tarea docente en tiempos de contingencia. Gobierno de México/Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
8. CONEVAL. (2022). Las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por covid-19.
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Comunidades_Educativas_COVID19_Estudio_caso.pdf
9. De la Cruz, G. (2020). Certezas e incertidumbre en educación. Espejismo y faros en tiempos de Covid 19. Perfiles Educativos, 42(170), 46-53.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v42n170/0185-2698-peredu-42-170-es7.pdf>
10. Diario Oficial de la Federación (DOF). (2020) Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. DOF. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
11. Diario Oficial de la Federación (DOF). (2021). Acuerdo número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de

las y los educandos. DOF.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021#gsc.tab=0

12. Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
13. Giroux, H y Proasi, L. (2020). La pandemia de Covid-19 está exponiendo la plaga del Neoliberalismo. *Praxis Educativa*, 24(2), 1-13. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240202>
14. Gutiérrez-Moreno, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: Pandemia y educación. *Praxis*, 16(1), 1-4. <https://doi.org/10.21676/23897856.3040>
15. Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). Mc Graw Hill/Interamericana.
16. IESAL-UNESCO. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. IESAL-UNESCO. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
17. Krishnamurthy, S. (2020). The future of business education: A commentary in the shadow of the Covid-19 pandemic. *Journal of Business Research*, 117, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.05.034>
18. Lominchar, J. (2020). Visión del cambio: impacto en la fuerza de trabajo y profesionales autónomos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(Especial 4), 12-31. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/35213/37275>
19. Luna-Nemecio, J. (2020). Determinaciones socioambientales del Covid-19 y vulnerabilidad económica, espacial y sanitario-institucional. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 21-26.o

20. Marinoni, Giorgio, Van'tLand, Hilligje y Jensen, Trine. (2020). The Impact of COVID-19 on Higher Education Around the World. IAU Global Survey Report. IAU. https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_the_survey_report_final_may_2020.pdf
21. Martínez, M. (1996). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. Trillas.
22. Miguel, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 50(Especial), 13-40. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/95/364>
23. Navarrete, Z., Manzanilla, H. M. y Ocaña, L. (2020). "Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. 50. (Especial), 143-172. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/100/474>
24. Navarrete, Z. y Rojas, I. (Coords.) (2018) Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior. Políticas y usos didácticos. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/6665>
25. Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. Revista de la educación superior. 49 (194), 1-8. <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1120/427>
26. Pérez, R., Linarez, A., Murga, C. y Asensio, M. (2020). La educación superior en los tiempos del "Covid 2020". Si algo hemos aprendido, ¡habrá que aplicarlo!. Universidad. Una conversación pública sobre la universidad. <https://www.universidadsi.es/educacion-superior-en-pandemia-covid-2020/>
27. Rojas, I. y Navarrete, Z. (2019). Modalidades no presenciales de educación superior en México: Composición, tendencias y desafíos. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. 182 pp. http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/408

28. Ruíz, E. (2020). La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio. En Educación y pandemia. Una visión académica. IISUE-UNAM. México. pp.110-113. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
29. Silas, J. C. y Vázquez, S. (2020). El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. 50.(Especial), 89-120. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237022/html/index.html>
30. Silva, A., de Mello-Théry, N. A. y Romero, J. C. (2018). Reflexiones acerca del cambio social y participación política como campo interdisciplinar de producción del saber. Revista de Investigación Psicológica, 20, 83-96. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322018000200007
31. UABC. (2020). Plan de continuidad académica de UABC para la conclusión del periodo escolar 2020-1. <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2020/04/240420-Plan-de-continuidad-academica-UABC.pdf>
32. UAGro. (2020). Plan de continuidad académica “UAGro en línea”.UAGro. https://www.uagro.mx/covid-19/archivos/PLAN_DE_CONTINUIDAD_ACADEMICA.pdf
33. UDLAP. (2020). Respuesta de la Universidad de las Américas Puebla ante el COVID-19 (Coronavirus). <https://www.udlap.mx/covid19/>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez. Doctor en Socioformación y Sociedad del Conocimiento por el Centro Universitario CIFE. Profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. México. Correo electrónico: jorge.martinez43@uabc.edu.mx

2. Heidy Anhely Zúñiga Amaya. Doctora en Estudios y Proyectos Socioculturales por la Universidad Autónoma de Baja California. Profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. México. Correo electrónico: heidy.zuniga@uabc.edu.mx

3. Evangelina López Ramírez. Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Iberoamericana. Profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. México. Correo electrónico: evangelinalopez@uabc.edu.mx

RECIBIDO: 20 octubre del 2022.

APROBADO: 2 de diciembre del 2022.